

COTIZACIÓN



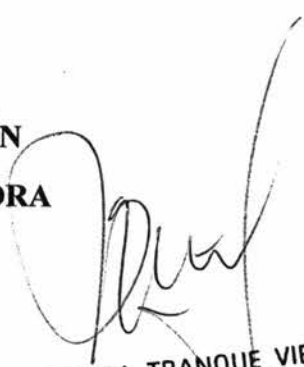
- **ALMUERZOS (6 PERSONAS)**

11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

TOTAL: \$40.000

**CUALQUIER MODIFICACIÓN
SOLANGE VILLEGAS SAAVEDRA**

965641231


**POSADA TRANQUE VIEJO
Víctor M. Rabanal Yévenes
RUT: 12.968.102 - 0
O'Higgins 489 Quillón
Cel: +56 991894555**



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ALCALDIA

**APRUEBA PROGRAMA VALORIZADO
DECRETO ALCALDICIO N.º 3821..**

QUILLON, 11 de septiembre de 2019.-

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2019;
2. Programa valorizado denominado **"Visita y Jornada de Trabajo con Representantes de la Agencia Japonesa de Cooperación JICA"**
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 147 de fecha 11.09.2019, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
4. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
5. Decreto Alcaldicio N° 4.101, de fecha 06.12.2016, que ratifica continuidad en la planta municipal del Administrador Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia de Alcalde y Direcciones que indica;
7. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del tribunal electoral de la región del Bio- Bio;
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa valorizado de la actividad municipal denominada: **"Visita y Jornada de Trabajo con Representantes de la Agencia Japonesa de Cooperación JICA"**, a realizarse el día 11 de septiembre de 2019.
2. El gasto que origine la aplicación el presente decreto no puede exceder de \$ **40.000** (cuarenta mil pesos) impuestos incluidos, que serán imputados al ítem **215 22 12 003 SP 01** "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del presupuesto municipal del año 2019.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUZIER
ALCALDE (S)

/ncc.-

DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
- ALCALDIA
- ARCHIVO SECMU.



PROGRAMA VALORIZADO

"VISITA Y JORNADA DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA AGENCIA JAPONESA DE COOPERACIÓN JICA"

FECHA ACTIVIDAD : miércoles 11 de septiembre 2019

DESCRIPCIÓN

Con motivo de la visita de representantes de la Agencia Japonesa de Cooperación JICA, para sostener reunión con el alcalde (s) de la comuna de Quillón, para tratar temas de interés comunitario.

OBJETIVOS

En conformidad, a las obligaciones que tiene la Municipalidad en abordar temas de interés local, como lo señala la Ley 18.695 en su art. 4 "Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: I) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local."

Dentro de los principales objetivos de la visita de la delegación japonesa se encuentran:

- Presentar al nuevo coordinador de la agencia ante el alcalde (s).
- Conocer el lugar de desempeño en Quillón.
- Evaluar el proceso de asistencia técnica.

ACTIVIDAD

Se ha programado una reunión de trabajo con el Sr. Alcalde (s), el Sr. Patricio Torres Castillo y la Delegación que representa a JICA, Agencia de Cooperación Internacional del Japón en Chile.

Considerando la relevancia de esta reunión de trabajo y el beneficio que brinda a la ciudadanía, a través de los programas de salud implementados por esta agencia en la comuna. La Ilustre Municipalidad de Quillón ha considerado necesario realizar una jornada de trabajo, con un almuerzo para atender a los representantes de esta agencia y funcionarios que formen parte de esta actividad.

PARTICIPANTES

- Delegación Agencia Japonesa JICA en Chile.
- Alcalde (s), Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- Sr. Patricio Torres Castillo.

PRESUPUESTO

El presupuesto del presente programa considera un almuerzo de trabajo, monto que no podrá superar la suma de \$ **40.000.-** (cuarenta mil pesos), IVA incluido.

Imputación Presupuestaria 2152212003 SP 01 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto municipal vigente para el año 2019.


VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDIA



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DEPTO.DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 147/ 19

QUILLÓN, 11 DE SEPTIEMBRE 2019

1. Según decreto alcaldicio N° 3.048.- de fecha 22.07.2019, aprueba modificación presupuestaria N° 10. **CERTIFICO QUE**, a la fecha del presente documento, esta Institución cuenta con la disponibilidad de fondos, para financiar el programa municipal DENOMINADO **“VISITA Y JORNADA DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA AGENCIA JAPONESA DE COOPERACIÓN JICA”**

2. La adquisición de bienes y/o servicios que implique la ejecución del mencionado programa se efectuara según el siguiente detalle de códigos presupuestarios:

215 22 12 003 SP 01 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo – Gastos de Representación, protocolo y ceremonial..... \$ 100.000.-

TOTAL PROGRAMA.....\$ 100.000.-



GERARDO VÁSQUEZ NAVARRETE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Distribución: – Secretaria Municipal – Presupuesto – Secplan - Alcaldía ✓